

Misión: "Somos un organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos"

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Providencia DGAF N°: 241/2024.

Asunción, 19 de febrero de 2024.

Correspondiente a la M.E DGAF N° 469.

Ref.: Remisión de información para Actualización del Portal Institucional correspondiente al mes de enero- Ley 5189/2014 y 5282/2014.

A Dirección General de Transparencia y Anticorrupción.

Se remite memorándum DGAF/DF/DP N° 33/2024 del Departamento de Presupuesto, para los fines pertinentes. Se adjunta medio magnético (CD).



Mag. Alba Liz Amarilla
Directora General

MINISTERIO DEL INTERIOR VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD INTERNA			
DE: <u>DGAF</u>			
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ORIGINAL	COPIA	WHATSAPP	CORREO
Fecha: <u>20/02/24</u>	Hora: <u>12:40</u>		
Firma: <u>[Signature]</u>			

RECIBIDO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	
DE: <u>DGAF</u>	
EN FECHA: <u>20-02-24</u>	HORA: <u>15:15</u>
FIRMA: <u>[Signature]</u> Daniel Rojas	

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Memorándum DGAF/DF/DP N° 33/2024

Para : **Lic. Ariel Ramírez**, Director Interino
Dirección Financiera

De : **Rodrigo Rolón**, Jefe Interino
Departamento de Presupuesto

Fecha : 19/02/2024.-

Referencia : Actualización del portal institucional. Ley N° 5.189 y 5.282.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de cumplir con la Ley 5.189/14 el cual establece la obligatoriedad de la Provisión de Informaciones en el uso de los Recursos Públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y la Ley 5.282 el cual establece al libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental en tal sentido, remitimos por la presente las informaciones correspondientes al mes de enero del 2024 en formato digital, para la actualización en la Web institucional:

- Viáticos al interior del país, sin movimiento.
- Viáticos al exterior del país, sin movimiento.
- Listado de Ejecución de Ingresos - (UAF -1).
- Listado de Ejecución Presupuestaria por el Objeto del Gasto de la Actividad 1 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana" - (UAF-1).
- Listado de Ejecución presupuestaria por Subgrupo del Gasto de la Actividad 1 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana" - (UAF-1).
- Listado de Ejecución presupuestaria por nivel de entidad (Consolidado).



A la D.G.A.F.; para remitir a la Dirección General de Transparencia y Anticorrupción.



Lic. Ariel Ramírez
Director Financiero